perador, segun las instrucciones que sobre cursos. No pudo, pues, ocurrir á la salva-

el particular tiene ya V. E. recibidas. Renuevo á V. E. mi aprecio y consideracion.—Lúcas de Palacio y Magarola.

Antonio de la Fuente, ministro pleni potenciario de México en Paris.

El decreto de 17 de Julio y la circular fidencialmente sobre la misma materia con solidacion que presenta la reforma. el ministro de relaciones, ofrediéndole, si créditos franceses.

narse recursos.

vacion de la sociedad y del órden público, sino empleando sus autorizaciones en términos extremados. La reaccion, entretanto, envalentonada con algunos pequeños triunfos, y embriagada con la sangre de Ocampo, de Degollado, de Valle y de otros Instrucciones reservadas al E. S. D. Juan miembros notables del partido liberal, amagó de cerca aun la capital de la República, á cuyos suburbios llegó á penetrar

alguna de sus gavillas.

El gobierno, por propio impulso y por que acompañan á estas instrucciones, im el de la opinion profundamente impresiopondrán al Sr. Fuente, de las medidas por nada, tuvo que poner en movimiento fuerdonde ha creido el nuevo ministerio, for- zas numerosas en persecucion de los facmado el dia 13 del mismo mes, debe co- ciosos, y que organizar la guardia nacional menzar la reorganizacion administrativa del Distrito, para llevar á la campaña de la República. La necesidad de suspen- las guarniciones de tropa permanente. Los der provisionalmente los pagos y de dar gastos precisos para equipar y movilizar unidad y arreglo á la deuda nacional, ha las fuerzas y para armar la guardia nasido sentida, no solo por el gobierno, sino cional, se han absorbido enormes sumas; por todo el país, y vino de allí que esa y esto en momentos en que los recursos idea, discutida ya desde que el gobierno ordinarios del gobierno se hallaban nuliresidia en Veracruz, fué iniciada á prin- ficados, y absorbido el principal de ellos, cipios del año por la prensa de la capital, como lo sabe el E. S. Fuente, por las cony reconocida como conveniente hasta tal signaciones al servicio de la deuda extegrado, que varios escritores se disputaron rior. El carácter de la situacion política, la originalidad de la iniciativa. Miéntras nulificaba asimismo los valores procedenesto tenia lugar en la discusion por la tes de la nacionalizacion, cuyo precio es prensa, el Sr. de Saligny la entablaba con-

Los enemigos de esta, entretanto, no se bien á trueque de importantes condescen- limitaban á devastar las comarcas mas ridencias, proporcionar á la República, no cas y populosas de la República organizasólo una tregua para el pago, sino aun un dos en partidas numerosas y móviles, sino alivio, en cuanto á lo importante de los que traian entre manos maquinaciones muy ramificadas, siendo una de ellas la de Las urgencias extremas en que el go- envolver en sus influencias á los represenbierno se ha visto por la necesidad de em- tantes diplomáticos. Muy fácil fué esto con prender una campaña en grande escala contra la reaccion, le han obligado á pensar en todos los medios á propósito para proporcionarse recursos, y como uno de personajes de la reaccion, tenia muchos de la reaccion, tenia muchos de la reaccion, tenia muchos personajes de la reaccion, tenia muchos de la reaccion de la reaccion de la re ellos inició al Congreso á fines de Mayo, puntos de contacto y muchas afinidades la suspension de todo pago incluso el de con las personas que en la capital persolas convenciones diplomáticas. La cámara nifican el principio retrógado. Vino de retrocedió entónces ante la idea de inte aquí, que en estos últimos meses, suscitarrumpir el cumplimiento de los pactos in- se al gobierno cuantos embarazos puede ternacionales, y votó solo la suspension sugerir la mala voluntad, y que procurase de los otros pagos comunes y una autori y lograse hacer que sus miras fuesen inozacion amplia al gobierno para proporcio- centemente secundadas por el ministro de Inglaterra, el cual, aunque sin ningun mó-La situacion pública se habia hecho di vil bastardo, se halla tambien envuelto fícil por demas en esos dias; las partidas en un ambiente político poco congenial reaccionarias, concentradas bajo el mando con los principios que este gobierno está de Márquez, habrian confluido al Valle y desarrollando. Para hacer al ministro de al Estado de México, y la desconfianza Inglaterra instrumento de las miras del pública, y la paralizacion de todos los ne- Sr. Saligny y del partido reaccionario, ha gocios, hacian muy difíciles para el go- bastado empaparle fuertemente en preobierno las combinaciones para arbitrar re cupaciones relativas á lo que se llama el

carácter anárquico del partido progresista, to. En primer lugar, la conducta reciente y à la conveniencia de un sistema de tran- de los ministros, sobre todo la del Sr. Sama engañoso de la sociedad que forma al rededor de ambos diplomáticos una mino ría excepcional y excéntrica, ambos prola superficie de la nacion, ni la tenacidad de los Estados á sostener ciertos principios, ni la prontitud con que se unen y armocados.

Sea como fuere, bajo las inspiraciones de esa política errónea y de los intereses arriba mencionados, los dos referidos ministros han guardado en estos dos últimos meses una actitud poco amistosa frente al gobierno, y su mala prevencion ha influido hasta desconcertar un arreglo que recientemente se habia hecho con los interesados en las convenciones inglesa y francesa, consiguándoles los valores de la nacionalizacion.

A mediados de este mes, la situacion del gobierno habia llegado á ser extremada mente difícil; sus afanes por poner en campañafuerzas considerables, habian agotado sus recursos. Una larga crísis ministerial que tenia incompleto el gabinete, hacia lánguida la accion gubernativa; la presion del espíritu público y del congreso, que pedian, no sin razon, movimiento y acti vidad, era fuertísima, y el presidente, en union de los individuos con que integró al fin su ministerio, comprendió que era llegado el momento de emprender la refor ma administrativa con entereza y brio, como el único medio de restablecer el presdevolver al país la paz y la seguridad de que por tanto tiempo ha carecido.

Bajo la influencia de esta resolucion, se redactó y presentó al congreso, el mismo ciones. No dejó de discutirse antes de forrreno diplomático. Pero dos consideraciones inclinaron la opinion al extremo opues- las oficinas y á la formacion del presupue s

saccion que él cree á propósito para dar ligny, hacia presentir en vez de condesconsistencia á las instituciones liberales. cendencia y de cordura por su parte, resis-Mirando la política de Mexico por el pris | tencia y embarazos creados adrede y que, caso de tener al fin que llevar a cabo la medida, podian darle un carácter más agresivo y escandaloso. Por otra parte, las cirfetizan el advenimiento inevitable de un cunstancias en que el gobierno se hallaba partido neutro que en realidad no existe el dia 13 de julio, eran extremas. Los reen la República, y no viendo mas allá de cursos con que habia habilitado al General la capital, ni toman en cuenta los intere- Gonzalez Ortega para la campaña, merced ses que la Reforma ha creado sobre toda a exacciones forzosas impuestas á muchos capitalistas, concluian el dia 15 del mismo mes, y las tropas del gobierno que perseguian de cerca á las masas reaccionarias nizan en el monento que los creen ata- por el rumbo del Sur, habrian tenido por lo ménos que permanecer inmóviles y que abandonar a Cuernavaca y los pueblos comarcanos, no ménos que el Distrito federal y el Estado de Mexico, a las depredaciones y atrocidades de los facciosos. Los subsidios obtenidos por la fuerza ya no podian ser un recurso, y el gobierno no contaba con otro para impedir las catástrofes y la anarquia de que se hallaba ame nazada la parte más interesante de la República, que los fondos existentes en México y en Veracruz, con destino al pago de a deuda extranjera. Una ocupacion momentánea habria producido igual alarma, dejando al gobierno en las complicaciones, y privándole de la excusa que le dá el propósito decidido de acometer el arreglo radical de la hacienda y de la deuda pública. El gobierno creyó, que no debia perder un instante en proceder á esa forma complementaria de todas las demás, y que la idea de meter órden en la administracion y de restablecer los límites legales entre las facultades financieras de la federacion y de los Estados habia llegado a tal punto de sazon, que no debia esperarse ni un mo mento, para sacarla al terreno de la práctica. El gobierno no se engañó; la repretigio de la revolucion, y de habilitar al sentacion nacional, expresion fiel de la opigobierno de los elementos necesarios para nion en todos los matices liberales, votó la iniciativa del ejecutivo por una mayoría de 102 votos contra 4. El gobierno tuvo recursos; pudo proveer de ellos al general Ortega y reducir á los facciosos á la posidia (13 de julio) en que se integró el ga- cion extrema en que se hayan hoy en el binete, una iniciativa concebida con poca Sur, mermados hasta reducirse a un nú diferencia, en los mismos términos que el mero insignificante, y rodeados por las decreto del dia 17, adjunto á estas instruc- fuerzas constitucionales en una comarca que les es hostil, y en donde es probable malizar la iniciativa, la conveniencia de acaben por la desercion y la falta de repreparar la suspension de pagos en el te- cursos. El gobierno ha podido respirar, y dedicarse inmediatamente al arreglo de

to, que se publicará en la próxima se- ella en el ministerio. y el actual secretario

nete, entabló relaciones francas y confidenciales con todos los representantes dise discutia en el congreso.

Wyke acababa de enviarle una comunica ra secundar al gobierno en este punto. cion, extrañando que el decreto se hubiese | El dia en que tuvo lugar eeta conferen-

sion de pagos.

tados en el Montepío. La correspondencia tambien se remiten en copia. relativa á este negocio que se remite en En esta correspondencia encontrará el de las razones legítimas que han impedido nes diplomáticas. No habiendo sido posigando una promesa verbal, que dice ha- con los representantes en México de Fran-Sr. Zarco.

haber hecho jamás tal promesa, y protesque en un dia de urgencia habia sido sus- tura espera de su proverbial patriotismo 6 traido momentaneamente. En cuanto a la ilustracion. órden del Sr. Zarco, no hay constancía de | Careciendo el gobierno de un represen-

de relaciones ofreció al Sr. Saligny, que El actual ministro de relaciones, inme- caso de mostrar esa órden, le serian endiatamente despues de su ingreso al gabi- tregados los fondos que reclamaba, sin comprenderlos en la suspension de pagos.

Esto tuvo lugar en la referida conferenplomáticos, especialmente con los de Francia del ministro de relaciones con el Sr. cia é Inglaterra, pero sin hablarles, a pesar Saligny antes de comunicarle oficialmente de ser cosa pública, sobre la iniciativa que la suspension de pagos, y el ministro francés dejó entender en aquella conferencia, Luego que el decreto fué comunicado que arreglada esa cuestion preliminar, no por la secretaría de hacienda a la de rela-sería imposible entrar en pláticas sobre los ciones, el ministro de este ramo se dirigió otros puntos relativos á la deuda con á hablar confidencialmente con los Sres. Francia, repitiendo las insinuaciones que Wyke y Saligny, antes de comunicarles de oficio la suspension de pagos decretada. sidad que México tenia de un respiro para El mini tro de relaciones llegó á la lega-cion inglesa, en momentos en que el Sr. que habia tenido ántes el Sr. Saligny, pa-

promulgadosin darle previoaviso. En cuan- cia fué festivo, y al signiente se discutió en to al Sr. de Saligny, el ministro de relaciones el gobierno sobre la entrega del fondo Pele encontró encerrado y preparando, pro- naud, habiéndose, por supuesto, comunibablemente, la comunicacion que luego cado ya desde la víspera á las legaciones dirigió en el mismo sentido. Por medio de una tarjeta y luego de una esquela, el ministro de Estado hizo saber laciones se preparaba á hacer saber al Sr. de Saligny, que deseaba tener con él nistro de Francia los términos en que pouna conferencia privada, ántes de comuni- dia arreglarse la entrega de los 39.000 pecarle oficialmente el decreto sobre suspen- sos procedentes del convenio Pinaud, se recibió la contestacion insultante y ame-Esta conferencia tuvo lugar al dia si- nazadora del Sr. Saligny, á la primera nota guiente despues de que el Sr. Saligny ha- que el ministerio de relaciones le habia bia enviado la víspera al anochecer, un dirigido, y el carácter de esta contestacion extrañamiento oficial en los mismos térmilizo ya imposible toda inteligencia cordial. nos en que lo habia hecho el ministro A esa contestacion siguieron las otras que inglés. En la conferencia con el de Francia, hallará el Sr. Fuente en la correspondencia comenzó este por establecer como cuestion de que se le remite copia, y que terminó preliminar á todas, la entrega que habia con la suspension de las relaciones oficia-pretendido desde dias atras, de los fondos les entre las dos legaciones y el gobierno, procedentes del convenio Penaud, deposi- y con el cambio de las notas privadas que

copias al Sr. Fuente, le dará la instruccion Sr. Fuente desarrollados los principios que bastante en el particular: pero debe añadir- justifican la conducta del gobierno en lo se, que el Sr. de Saligny, desentendiéndose relativo á la suspension de las convenciola entrega de ese fondo, la pretende, ale- ble arreglar racionalmente esta cuestion berle hecho el señor ministro Guzman y cia é Inglaterra, toman una importancia aun el Sr. Juarez, y haciendo mérito de principal las gestiones directas que se hauna órden que asegura haber obtenido del gan con ese objeto cerca de los gobiernos de esos dos países, y el de México, al ver El Sr. Guzman y el Sr. Juarez niegan brotar esta necesidad, ha tenido ocasion de congratularse por la acertada eleccion que tan haberse limitado solo a ofrecer la re- hizo del Sr. Fuente, para representarle en posicion en el Montepio del fondo Penaud Francia, y por lo mucho que en esta coyun-

tante en Londres, y no siendole posible cesario indicarle hasta que punto es factienviarlo con la prontitud que exige este cia y carece de base real y de practicabinegocio, se ha atrevido á esperar de la lidad, esa política de la transaccion, que condescendencia del Sr. Fuente, que sobre inspiró el golpe de Estado de 57 y los susus importantes funciones acepte las de ceess de Navidad de 58, y cómo son un ministro plenipotenciario interino en Lión- obstáculo insuperable para desarrollarla; dres, especialmente para el arreglo de la los intereses que ha creado la Reforma, y cuestion á que ha dado lugar el decreto las aspiraciones de los Estados, que mande 17 de Julio. El gobierno desea con emtuvieron por tres años la revolucion, y la peño que el Sr. Fuente pueda hacer com- hicieron triunfar contra colosales resistenpatible el cumplimiento personal de este cias. encargo, con las funciones que desempeña en Paris, y que ahora tienen una importante aplicacion en las gestiones que la timas á los extranjeros residentes en Mésuspension en el pago de la convencion xico. El Sr. Fuente debe saber, que el gofrancesa, hace necesarias cerca del gobierno del emperador. Pero para el caso, que paracion de los daños que pueden haber el gobierno desearía se evitase por todos causado á algunos extranjeros, las requilos medios posibles, en que sea del todo siciones que han tenido lugar en este últimpracticable al Sr. Fuente trasladarse a mo período, y que el asesinato de Mr. Beale, Lóndres, y tratar personalmente el expre sado negocio, se autoriza al propio Sr. y loque puedan haber sufrido recientemen-Fuente para que por el pronto pueda acre te en sus personas algunos extranjeros, ditar con el carácter de secretario de legacion encargado interino de negocios a la persona que juzgue a propósito.

Arreglado de este modo el preliminar de de accion. la personalidad, se han creido oportunas las indicaciones siguientes sobre los trabajos que hace precisos en Francia y en Inglaterra el estado actual de las relacio- de los bienes nacionales. Sabe muy bien nes de México con aquellos dos países.

Antes que todo, importa neutralizar la frieron en los tres años de la revolucion, la impresion que puedan producir en los gobiernos de Inglaterra y Francia, los infor forme á la ley, se ha amortizado con ellos; mes adulterados que las legaciones remilas deducciones que ha sido preciso hacer tirán por este mismo paquete. Sobre esta para lograr algunas redenciones al contamisma materia, los ministros inglés y fran- do, y que pueden ascender aún a diez micés, pero muy especialmente el segundo, llones de pesos, sólo en el Distrito federal á mas de pintar á sus gobiernos con los y en otras dos diócesis, los valores existencolores de una verdadera expoliacion la tes que el nueva decreto consigna al pago suspension de pagos, procurarán desfigu-rar las otras medidas de órden y economía que contiene el decreto de 17 de Julio, y amortiguar la confianza que ese nuevo que han recogido los mejores frutos de la sistema pudiera inspirar, con relacion al nacionalizacion, y que en estos momentos gobierno mexicano.

en cuanto á la situacion del país son sin- ministro francés, y aun discuten sobre forgularmente inexactas, dirán, de seguro, à malizar en su contra una representacion, sus gobiernos, porque lo dicen aquí mismo, si aumentan las complicaciones que está que el partido liberal en México, es inca- suscitando exprofeso. paz de gobernar y administrar la República; que en el gobierno que hoy la rige, hay síntomas de disolucion; y que es ine-fluencias del partido clerical, algunos de vitable el advenimiento próximo de algu- cuyos miembros se abrigan aun en la le-

y el principio de órden.

Al Sr. Fuente, que por fortuna conoce principales rebeldes. tan bien la política de México, no es ne- l' Tendria mucha importancia que se for-

Se exagerarán asimismo, las extorciones y atrocidades de que se suponen vícbierno se ha apresurado á facilitar la redes quiere cabalmente el gobierno poner fin, habilitándose de los medios necesarios

El Sr. Fuente procurara rectificar la idea exagerada que no dejará de trasmitirse a Europa, sobre lo que se llama el derroche el Sr. Fuente el menoscabo que éstos suparte considerable de la deuda que, con-Los dos ministros cuyas apreciaciones de la capital, deploran la conducta del

Conviene no olvidar, que para hacerlo na entidad que pesonifique la transaccion, gacion francesa, y mantienen correspon-y el principio de órden. gacion francesa, y mantienen correspon-dencia regular con Márquez y otros de los

mara en Europa una idea exacta de lo rentas de las aduanas marítimas á la deuasesinatos, que no por recaer sobre perso nas oscuras, son ménos odiosos que el del Sr. Ocampo.

Conducirá tambien al objeto de estas instrucciones, que se comprendiera bien la posicion en que se ha encontrado este gobierno á mediados de este mes, y cómo su propósito de proporcionarse medios de ac cion a todo trance, ha sido la salvacion de la capital y los Estados inmediatos, ame nazados de un desbordamiento en que na die habria sufrido tanto como los extran jeros, que son objeto especial de odiosidad para el partido clerical.

No se hará mas que justicia al gobierno pero es muy importante que se le haga, si los soberanos de Europa se convencen del propósito firme y decidido que anima á la admistracion actual de la República, por cortar los abusos inveterados que han hecho estériles en México las revoluciones políticas. Importa poner muy en realce el espíritu de órden y de moralidad que ha presidido á la promulgacion del decreto del dia 17, así como vindicarle cotra los que le atribuyen tendencias expoliatorias. Es carácter de esa institucion que se cria con con el de Francia, pero hay algunos trael nombre de junta de hacienda. Para los á tener percepciones próximas de mucha importancia. Bueno sería dejar entender á los interesados en la deuda, y á sus gobiernos respectivos, que el de México no está ciegamente prendado del pensamiento que entraña el decreto del dia 17, y acceptaría etro que fuese compatible con peridad de esta Rapública y la consolidad. con la necesidad de recursos para la pacificación del país. Al tocar los medios de proporcionarlos, puede deslizarse la idea las piezas adjuntas, puede servir para pode la precision en que se hubiera visto el ner en realce el carácter espúrio de algugobierno, de aumentar los derechos de im- nos de los elementos que forman esa conportación, caso de seguir consignadas las vención, y las ventajas progresivas que los

que es hoy en México la reaccion, de su da pública, haciéndose valer la medida falta absoluta de tendencia política, y de contraria que ha tomado el gobierno con los odiosos excesos á que se ha abandona la reforma liberal de los aranceles, que ha do, entre los cuales figura una serie de hecho, y va á pasar á la aprobacion del congreso.

> Como la legacion inglesa y francesa no tienen fé de su justicia en el fondo de la cuestion, no es estraño que se empeñen en presentarla bajo el aspecto de un ultraje á la Francia y á la Inglaterra, por la pu-blicacion del decreto sin ninguna noticia previa. La ilustracion del Sr. Fuente, es demasiada, para que sea preciso insistir en la necesidad, por una parte, que ha ha-bido de obrar así, y en el derecho, por otra, que tiene todo deudor, para declarar sin consentimiento previo de sus acreedores el simple hecho de que se suspende sus pagos por falta de posibilidad para hacerlos, designando al mismo tiempo ciertas garantías de seguridad. En cuanto á esto no será por demás repetir al Sr. Fuente, que todos los pasos del gobierno y las conferencias privadas que han mediado en el negocio, han tenido el mismo sello de moderacion y de templanza que advertirá e n la correspondencia por escrito.

Las indicaciones que preceden son aplicables á la cuestion, tanto en sus relaciomuy oportuno llamar la atencion sobre el nes con el gobierno de Inglaterra, como bajos que tienen una conveniencia respecnombramientos de sus vocales, el gobierno tiva, relativamente a cada uno de estos se ha desentendido de sus colores políticos dos países. En Inglaterra, á más de rectiy no ha buscado otro título que la integri-dad y el talento organizador. En manos tir Sir Charles Wyke sobre la situacion de tir Sir Charles Wyke sobre la situacion de de esa junta, los valores de la nacionaliza- México, y el porvenir y tendencias del gocion no serán estériles, y pues que se cuen bierno actual, sería conveniente presentar ta éntre ellos mnchas escrituras de plazo bajo su verdadero aspecto la cuestion, á vencido y capitales de capellanías, cuyos los ojos de los tenedores de bonos y del co-plazos se vencen dentro de poco; la sus mercio inglés. Podria llamarse la atencion pension de pagos puede ser nominal para de los primeros sobre la inícua desigualdad los acreedores extranjeros, y, si secundan que existe entre los interesados en la conlos esfuerzos de la junta, pueden comenzar vencion inglesa y los tenedores de bonos, aceptaría otro que fuese compatible con peridad de esta República y la consolida-sus miras de órden y arreglo general, y cion de su gobierno. Por lo que hace a la

interesados en ella han ido arrancando â la debilidad de nuestros gobiernos.

Por lo que hace á Francia, es muy oportuno poner en evidencia la mezquindad del resto a que está reducida la convencion francesa, única deuda reconocida y liquidada; pues que el convenio Penaud se refiere en mucha parte á reclamos cuya importancia no se fija todavía, y la con vencion hecha recientemente con el Sr. Zarco, no ha sido aún aprobada por el Con greso. Puede conducir mucho a neutrali zar los malos oficios del Sr. Saligny, observar que deben considerarse como la conti nuacion del sistema de Mr. Gabriac, y como parte de una intriga con el objeto de las cosas al conocimiento del escandaloso rior. negocio Jecker. En esto hay una gestion interesada en favor de un individuo que ni siquiera es francés, contra los intereses reales de los otros súbditos del imperio, acreedores de México ó establecidos en este país.

Por complemento de estas instrucciones, debe darse al Sr. Fuente una idea de la situacion política que el país guarda en estos momentos. La reaccion está representada en las gavillas que aún conserva Mejía en sus madrigueras de la Sierra y las que capitanea Marquez, quien sigue rodea do por las fuerzas del gobierno, con cuyos jefes han comenzado á entrar en inteligen cia algunos cabecillas de los facciosos. Algunas otras partidas que aparecen acá y allá, no son más que bandidos que acabarán ahora que el gobierno, habilitado de recursos, pnede organizar la persecucion de malhechores. La reaccion, como tendencia política, no se hace muy perceptible, y aun se sospecha que se ha trasfigurado invocando principios equívocos y nombres ménos odiosos que los de Marquez y Zu-

Miéntras las fuerzas del gobierno aco rralan y persiguen á la reaccion, el minis lo acompaña.

va á continuacion.

Copia de unos apuntes sobre la convencion inglesa.

Copias de la convencion inglesa de Diciembre 4 de 1851 y protocolos de 27 de Noviembre de 1852 y 10 de Agosto de

Copias de los convenios Dunlop y Aldham.

Idem del proyecto de arreglo con los acreedores extranjeros.

Tira impresa del Siglo XIX, en que constan las personas dueños de los créditos de la convencion inglesa.

Copia de la convencion francesa de 1853.

Idem del convenio Penaud.

Idem de un informe de la seccion de que una complicacion diplomática lleve Europa, de este ministerio, sobre lo ante-

Circular y decreto impreso sobre sus-

pension de pagos. Copia de la correspondencia cambiada con las legaciones de Inglaterra y Francia sobre el decreto de suspension de pagos.

Idem de la protesta de los tenedores de bonos mexicanos y la contestacion.

Tira impresa del Mexican Extraordina-

ry de 25 de Julio sobre la deuda extranjera y un artículo manuscrito sobre lo

Un ejemplar del Mexican Extraordi nary de 25 de Julio de este año.

Un idem del Trait d'Union del 20 de Julio y otro de 22 del mismo de este año. Diez tiras del periódico Independencia de los meses de Abril y Mayo, sobre la hacienda pública y deuda interior y extran.

Mexico, Julio 29 de 1861. - Zamacona.

NÚMERO 1.

Al Sr. general Juan José de la Garza, comandante en jefe de las fuerzas de Tamaulipas, etc., etc., etc.—Consulado de los Estados-Unidos de América.-Tampico, terio, en consejo permanente, se ocupa de Enero 31 de 1863.—Señor:—Tengo la honlos pormenores administrativos á que se ra de incluir á vd. copia certificada de la refiere el decreto del 17 y la circular que protesta (núm. 1), que el capitan Ansel B. Anderson del bergantin "Indus," se ha La ilustracion y el tino del Sr. Fuente visto en la necesidad de hacer ante este eximen al gobierno de la necesidad de es- consulado por la toma y detencion de ditender estas instrucciones á otra cosa, que cho buque por las fuerzas navales francelos hechos conexos con la cuestion diplo- sas que tuvo lugar á la entrada de la barra mática, y que á más de quedar ya explica- de este puerto el dia 14 del corriente, como dos, lo estan todavía más ampliamente en tambien por la detencion actual del mismo los documentos adjuntos, cuyo inventario buque por las fuerzas militares que están bajo vuestro mando.

T. VIII. - 50.